

Ambato, 14 de Septiembre de 2012.

Doctora:

Lorena Llerena Cepeda.

Representante Legal de la Compañía de Economía

Mixta Hotelera y Turística Ambato.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el objeto de que se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, me permito informarle a usted que el día de hoy, he transferido UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (1.362,00), acciones de UN DÓLAR de valor cada una que mantengo en la compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato, a favor de la señora Mónica Paredes Elisabeth Fiallos.

La cesión de acciones implica también la transferencia de todos los derechos que tenga en la Compañía, en concepto de acreencias, de utilidades, de reservas y de cualquier otro a mi favor, así como todas las obligaciones que tuviere pendiente en cualquier concepto.

Para fines y trámites pertinentes suscribimos al pie de la presente, el Cedente y Cesionario.

Atentamente:

Jorge Humberto Paredes Villacís

CEDENTE

Mónica Paredes Fiallos

Mónica Elisabeth Paredes Fiallos

CESSIONARIA.



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL QUE ME FUERE
PRESENTADO Y EXHIBIDO.....
AMBATO: 31-10-2012